

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En Curacaví, a 07 de Marzo de 2007 siendo las 16⁰⁰ hrs., En nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por su Alcalde don Guillermo Barros Echenique actuando como Secretaria Ejecutiva y Ministra de fe del Concejo la Señora Alicia Juanico Kramm. Con la presencia de los Señores Concejales Señora Maria Arco Herrera, Señora Maria Recabarren, Señor Emilio Madrid Barros, Señor Cristian Hernández Villanueva, Señor Pedro Julio y Señor Carlos Negrete.

Participan los Señores Directores de Departamentos Señor Juan Palacios, Señorita Directora de Dideco Andrea Canales Guzmán, Señor Angelo Valladares, Director de Transito; Señor Fernando Riquelme; Director De Control.

AUDIENCIA PUBLICA: (Reglamento del Concejo).

Señora Sandra González. Salinas

Expone que vive en el Sector de Cuesta Vieja y tiene dificultades para trasladar a sus hijos quienes estudian el Instituto San Luis, por tal motivo solicita la posibilidad de que puedan ser autorizados para que los puedan traer en los buses Municipales que hacen ese recorrido.

Concejal Madrid: Explica detalladamente desde el punto de vista legal la razón por la cual la Municipalidad no puede subvencionar. Además existe un acuerdo en que la aprobación del PADEM estaba condicionada a que no se facilitara los buses Municipales a los colegios Particulares y Particulares Subvencionados. Destaca que no se trató de un problema de mala voluntad sino mas bien de un impedimento legal.

Señor Alcalde : Agrega que la Contraloría revisa todo y menciona que hay un acuerdo del PADEM que los buses son solo para el traslado de los alumnos de los colegios Municipalizados.

Señora Claudia Estay: Expone que vive en el sector de Los Canelos de Miraflores y el bus pasa por ahí todos los días, lo único que ella solicita es que puedan acercar a su hijo a la ruta 68, de hecho el año pasado lo aceptaban en el bus .Opina que la medida que se ha tomado le parece discriminatoria y arbitraria.

Apoderado del Instituto San Luis: Opina que las autoridades tienen que estar abiertas y escuchar los problemas que le plantea la comunidad porque para eso fueron elegidas y no hay que cerrarse sino buscar alternativas de solución al problema .

Concejal Hernández: Propone hacer un convenio para trasladar a los alumnos de los sectores mas apartados y pone énfasis que el equipo técnico. Sostiene que es ilegal subvencionar a los alumnos de los colegios particulares .

Concejala Arco : Señala que conversó con vecinos de la Viña quienes le manifestaron también su preocupación y malestar por la medida adoptada.

Concejal Madrid : Recuerda que no hay que olvidar que son la competencia de los colegios Particulares.

Señor Alcalde: Comenta que la Ministra les dijo que los Alcaldes eran malos administradores de la educación. Se ofrece para buscar una solución al caso del alumno de los Canelos de Miraflores.

Concejal Hernández: Reitera que el colegio debe asumir su cuota de responsabilidad .

Concejal Negrete: Plantea que hay cosas que se deben tener en cuenta: cuando se esta en un Colegio Particular Subvencionado que está dentro de un mercado y la Sostenedora busca generar ganancia . Opina que el sistema Municipal no puede estar potenciando al sistema Particular Subvencionado.

Concejal Madrid : Comenta que lo mismo pasó años atrás con la patente la cual el Instituto San Luis no la pagaba.

Sostenedora Del Instituto San Luis : Interrumpe aún cuando el señor Alcalde no le da la palabra para rectificar que si está pagando al Municipio e increpa al Concejo y al Señor Alcalde por las medidas arbitrarias o ilegales tomadas, perjudicando de esta manera a los alumnos del Instituto San Luis.

Finalmente expresa que el colegio asumirá el traslado de sus alumnos del sector rural y llama a la directiva y apoderados que se encontraban presentes en la sesión a retirarse

A consecuencia del desorden y de los incidentes verbales, el señor Alcalde opta por suspender la sesión momentáneamente

Continúa la Sesión:

Señora Haydee Vallejos: Se refiere al mal uso de las veredas por parte de los comerciantes, no encuentra aceptable que ocupen las veredas con tachos de basura , mesas, sillas y otros obstaculizando el tránsito de peatones. Señala que tiran agua dejando las pozas, cajas con restos de desperdicios. También hay ramas que obstaculizan el tránsito. Solicita al Municipio revisar y estudiar este problema como también la poda de los árboles

ACUERDO N° 30/03/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION INICIAR UN PLAN DE FISCALIZACION PARA EL CORRECTO USO DE LAS VEREDAS.

Señor Renato Romero: Plantea que vive en el sector de las Parcelas de Cuyuncaví y que el camino se ha transformado en un basural, son algunos propietarios que botan bolsas de basura en el camino. El tema es preocupante ya que dicho basural atrae a los ratones.

Señor Alcalde : Le sugiere que tomen las patentes de los vehículos que botan basura y los denuncien .

Señor Moreno: Plantea como una alternativa de solución que se pudiese poner container , los que podrían ser financiados por los mismos propietarios , y el Municipio se preocupara de retirar la basura .

Señor Alcalde: Comenta que años atrás se instalaron container en la ruta 68 y no se obtuvieron buenos resultados si no al contrario se generó un problema mayor

Le indica al Señor Moreno que los vecinos que están interesados en que el municipio les retire la basura, pueden acogerse al convenio de Aseo Rural.

Señor Moreno : Insiste que el problema no es de los vecinos es de la basura de los caminos.

Concejal Madrid : Acota que él denuncia a quienes ve botando basura.

Concejala Recabarren : Propone que se coloque una señalética y masificarla donde se indique las multas a los infractores que se sorprendan botando basura.

TABLA:

Memorandum N° 91 y 105, sobre Registro Mensual de Desglose de gastos Municipales periodo Enero y Febrero de 2007

Ordinario N° 07, Sobre Balance de Ejecución Presupuestario de Ingresos y Egresos Area Municipal al Mes de Diciembre del 2006 .

Carta Escuela de Judo solicita aporte Municipal de \$ 150.000 para la inscripción en la Federación Chilena de Judo.

Carta Comité Villa San Juan de Fecha 12 de Febrero del 2007 mediante la cual agradecen por obra que indican.

Memorandum N° 14 De Secretaria Municipal (s) Sobre Resumen DIARIOS Oficiales Mes de Enero de 2007.

Carta de la Señora Olga Rojas Navarro , Presidenta del Musartorio u Observatorio Artístico de la Música, de fecha 22 de Febrero del 2007 mediante la cual expresa su malestar en contra de la C.G.E , por los cortes del Suministro Eléctrico y solicita apoyo municipal.

Señora Secretaria Municipal dará lectura a Oficio DNSAI, N° 44 de fecha 30-01 de 2007 de la Contraloría General de la Republica que atiende presentación de Don Fernando Quinteros Cornejo.

Carta de Don Meliton Álvarez Zavala de Fecha 12 de febrero Mediante el cual Solicita Permiso Municipal para venta de empanadas en las afueras del Supermercado Unimarc.

::

Ordinario N° 29.06 de la Directiva de Vecinos N° 1 Reitera petición sobre Funcionamiento nefasto del Restorán El Bajo.

Carta de la Señora Maria Rodríguez de fecha 08.02, sobre solicitud de puesto comercial Plaza Presidente Balmaceda.

Carta del Señor Hernán Rivera Ponce, sobre autorización especial de terrenos que indica .

Memorandum N° 96 de fecha 23 de Febrero del 2007, de DIAFI Sobre detalle de las Deudas y Compromisos Pendientes de Pago Del Area municipal al 31 de Diciembre de 2006, por un total de \$ 197.930.609.

Memorandum N° 259 de Fecha 6 de Marzo del 2007 De Director de Secpla , Informa Licitaciones Hechas por esa Dirección a la Fecha .

Carta de Señorita Roxana Gajardo Salgado quien solicita subvención por motivos que indica .

Memorandum 123 De Di), rectora de dideco de Fecha 6 de Marzo de 2007, Mediante el cual envía Nomina de Exención de Aseo Correspondiente al año 2007 para Aprobación en Concejo Municipal.

Memorandum 162 del 06 de Marzo de 2007 Del Director de Secpla Alvarez del cual Solicita Aprobación Para Participar Del Espacio Publico Concursable (2008-2009) Considerando en Nuestra Comuna El Espacio Urbano Plaza Presidente Balmaceda.

CORRESPONDENCIA:

- Carta De Fecha 07 De Marzo Del 2007 Del Centro General De Padres y Apoderados Del Instituto San Luís

Concejal Madrid: Acota que a pesar de la discusión que se generó anteriormente, debería quedar consignado en el acta que el Municipio no se cierra a la posibilidad de buscar alguna alternativa de solución al problema de traslado de los escolares de sectores rurales, por la vía del co-financiamiento.

Señor Alcalde: Informa que con fondos del P.M.U se ejecutaron obras en las escuelas, dineros que aún no se han recibido. Entre dichas obras destaca la reparación de los baños y ampliación del comedor y bodega de la escuela "Fernando Carvajal Pinto" de Cerrillos.

También en la escuela de Miraflores se han debido hacer grandes gastos con dineros Municipales lo que ha generado problemas de financiamiento.

Respecto al Liceo "Presidente Balmaceda" se ha debido gastar en la instalación de los computadores.

Informa también lo siguiente: que todos los colegios están funcionando con la planta docente y no docente completa. Liceo "Presidente Balmaceda" partió con jornada escolar completa.

Inicio de actividades con alumnos el día de Marzo. El Liceo "Presidente Balmaceda" contaba con 370 raciones alimenticias en el año 2006. El año 2007 tiene una cobertura de alimentación de 700 raciones para los alumnos con desayuno. El horario de ingreso de los alumnos es de las 8:30 hrs. y salida a las 16:45 hrs. El equipamiento de Talleres y Laboratorios del Liceo estará habilitado para la próxima semana.

El Laboratorio de Computación cuenta con 110 computadores. Además cuenta con una Biblioteca y Laboratorios De Química, Física y Artes Integradas.

El proceso de matrícula año 2007, evidencia que las escuelas "Valle de Puangue" y "San José Obrero" cuentan con su capacidad de cobertura completa. En el segundo ciclo las Escuelas Cuyuncavi, Fernando Carvajal y Eliécer Pérez Vargas cuentan con vacantes en los distintos niveles educativos.

El Liceo Presidente Balmaceda cuenta a la fecha con un total de 949 alumnos de primero a cuarto medio.

El sistema de locomoción municipal de transporte de alumnos utiliza en estos momentos todos los buses y otros vehículos.

Para optimizar el servicio de movilización se requiere de otro bus para poder cumplir con la demanda, va a solicitar modificación presupuestaria al respecto .

Para estimular la actividad física y recreativa de los establecimientos educacionales se han incorporado a dos profesoras a la dotación docente. Los establecimientos que cuentan con horas son: Liceo Presidente Balmaceda, San José Obrero, y Valle de Puangue.

La instalación de las redes computacionales en el liceo fueron adjudicadas a una empresa privada y se instalaran a contar del Viernes 09 de Marzo hasta el Martes 13 del presente.

El reconocimiento de la jornada escolar completa para la jornada escolar completa para el Liceo se presentara el 20 de Marzo ante MINEDUC.

En la escuela Fernando Carvajal Pinto se remodelaron las dependencias del comedor y los baños, por un costo de \$20.000, los cuales están entregados y funcionando.

El Director titular del Liceo "Presidente Balmaceda" y la Inspectora General solicitaron permiso sin goce de remuneraciones, han emigrado al área privada. Uno en una Universidad Privada y el otro a un colegio recién formado en Curacavi.

El Alcalde con consulta a la Contraloría General de la República, nombró a un director suplente especialista en Educación Técnico Profesional en jornada escolar completa con más de 15 años de Director en Santiago, para que organizara y ejecutara el Proyecto de Jornada Escolar Completa.

La inauguración del edificio del Liceo Presidente Balmaceda y año escolar está siendo vista por las autoridades pertinentes.(Ministerio de Educación).Se dará a conocer la fecha oportunamente.

Se Toma Conocimiento.

Igualmente informa sobre la Escuela de Municipal de fútbol y que hay 19 jóvenes que se han incorporado a diferentes clubes profesionales, y don Leonardo Olivera, de 19 años esta en el Everton en el primer equipo.

Por otro lado se tiene a la señorita Francisca Vera Osorio que se proclamó Campeona Nacional de Ajedrez categoría sub.- 10, ganándose el derecho a representar a la comuna y al país en los próximos Juegos Panamericanos.

Señala que en la categoría adultos no hay mas de 10 personas en la comuna, no así en los jóvenes que hay alrededor de 500.

Concejala Arcos: Sugiere que como una manera de motivar a las personas se podría poner una mesa en la plaza, que le permitiera practicar.

Concejala Recabarren : Consulta si se contrató a la Asistente Social en Educación .

Señor Alcalde: Responde que aún no. Destacando que si se cuenta con un equipo de Psicólogos.

- **Memorando N° 91 Y 105, Sobre Registro Mensual y Desglose de Gastos Municipales periodo enero y febrero de 2007.**

Se Entrega

- **Ordinario N° 07 sobre Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos Arca Municipal al mes de diciembre del 2006.**

Se Entrega

- **Carta Escuela de judo mediante el cual solicita aporte municipal de \$150.000, para la inscripción en la Federación Chilena de judo.**

ACUERDO N° 31/03/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN AUMENTAR EN \$ 150.000.- LA SUBVENCION MUNICIPAL A LA ESCUELA DE JUDO MUNICIPAL, PARA LOS FINES PROPUESTOS.

- **Carta Comité Villa San Juan de fecha 12 de febrero del 2007, mediante la cual agradecen por obra que indican.**

Concejal Madrid: Da lectura al mencionado documento.

Señor Alcalde: Informa que se está en conversaciones con Aguas Andinas para todos aquellos lugares que no tienen agua potable dentro del radio urbano., tales como Villa San Juan, Nueva Las Rosas esta ultima ya tiene el proyecto aprobados también para tratar de unir a las persona de escasos recursos al alcantarillado especialmente el sector de Isabel Riquelme Sur, ya que si el sector no cuenta con alcantarillado no se puede asfaltar. Últimamente Aguas Andinas se ha puesto muy exigente y esta rechazando uniones domiciliarias en sectores donde las personas pueden pagar.

Vecina de la Villa San Juan :

Expone que la necesidad que tenían actualmente es la pavimentación de dos pasajes lo que le provoca un gran problema con el escurrimiento de las aguas lluvias.

Señor Alcalde: Le responde que primero se prioriza el agua potable. Consulta al Concejo si les interesa visitar la Planta de Tratamiento de aguas servidas de Curacavi y San Joaquín.

Concejala Arco y Señor Concejal Madrid manifiestan al Señor Alcalde que termine primero el tema que se estaba tratando.

Señor Alcalde : Concluye diciendo que sostendrá una reunión con Aguas Andinas para ver si autoriza el agua potable para la Villa San Juan.

Vecina Villa San Juan: Expone que todos los días van a lavar un bus de la Empresa Pullman bus y estarían sacando agua del parque .

Señor Alcalde . Responde que el se encargara de ver esto y se trataría de la Señora Otinger Encargada del Parque., por lo que hablara con ella

SE TOMA CONOCIMIENTO.

- **Memorandum N° 14 De Secretaria Municipal (s) sobre resumen diarios oficiales mes de enero del 2007**

Se toma Conocimiento

- **Carta de La Señora Olga Rojas Navarro: Presidenta del Musartorio y Observatorio Artístico de la Música, mediante la cual solicita aporte de \$ 200.000 para la compra de Elementos Fundamentales de la Orquesta Filarmónica Municipal.**

ACUERDO N° 32/03/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN MANDATAR A LA ADMINISTRACION PARA OTORGAR UN APOORTE DE \$ 200.000.- AL MUSARTORIO Y OBSERVATORIO ARTISTICO DE LA MUSICA PARA LOS FINES PROPUESTOS, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EDUCACION.

Señor Alcalde : Informa que pasará a Educación el Centro de Eventos Joaquín Blaya y la Biblioteca Municipal. El INFOCENTRO lo está estudiando ..

Carta De Don Juan Obregón Velásquez de Fecha 22 de Febrero 2007, Mediante el cual expresa su malestar en contra de C.G E por los repetidos costos de suministros eléctrico y solicita apoyo Municipal.

Concejal Madrid: Concuerda con lo que plantea don Juan y le enviará un mail ya que C.G.E tres cortes en el verano uno de ellos duro cuatro horas el otro alrededor de hora y media y sin ningún permiso ni autorización . Destaca que es muy importante que la Municipalidad reclame, él ya lo hizo.

Señor Alcalde : Señala que C.G.E contestara dicen que a ellos le entregan Chilectra y ellos no han querido entregar los equipos .

ACUERDO N° 33/03/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR AL SEÑOR ALCALDE OFICIAR A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, REMITIENDO COPIA DE LA CARTA DEL SEÑOR OBREGON, Y SEÑALANDO QUE EL MUNICIPIO VIENE EN RECLAMAR POR LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO QUE HACE C.G.E. EN LA COMUNA, INDICANDO QUE SE REGISTRARON CUATRO CORTES EN LA COMUNA.

Señor Alcalde ; Informa que esta semana quedó conectado el Pangué con dos familias que estaban pendientes para los cuales Concejo autoriza una supervisión. Agrega además que hay un malestar muy grande en el Pangué por la instalación de una antena repetidora de ENTEL en la cumbre del cerro y no le compraron la vía para arriba.

- **Señora Secretaria Municipal da lectura a Oficio DMSAI, N° 44 de fecha 30 de enero de 2007 de la Contraloría General de la Republica que atiende presentación de Don Fernando Quinteros Cornejos.**

Se toma Conocimiento y Entrega

- **Carta de don Meliton Álvarez Zavala de fecha 12 de Febrero de 2007, mediante la cual solicita permiso municipal para venta de empanadas en las afueras del Supermercado Unimarc.**

SE TOMA CONOCIMIENTO Y NO PROCEDE ENVIAR DICHO DOCUMENTO AL CONCEJO. DEBERÁ DAR RESPUESTA LA ADMINISTRACION.

- **Ordinario N° 29 del 2006, de la Directiva de Junta de Vecinos N° 1. Reitera petición de clausura por funcionamiento nefasto del Restaurant El Bajo.**

Concejala Madrid: Indica que él mandó esto a la Contraloría .

Concejala Recabarren : Acota que no están trabajando y está cerrado.

Capitán de Carabineros : Informa que dicho local se encuentra cerrado.

- **Carta de la Señora Maria Rodríguez de fecha 08-02-2007, sobre solicitud puesto comercial Plaza Presidente Balmaceda.**

Concejala Madrid : Acota que no viene el Informe por lo tanto se resolverá cuando lleguen todos los antecedentes faltantes.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

- **Carta del Señor Hernán Rivera Ponce, sobre autorización especial de terreno que indica .**

Concejala Madrid.: Indica que esto no puede porque no corresponde a la zonificación. No puede haber empresas de Maestranza. Solicita un informe jurídico al abogado y decreto de clausura.

Señor Alcalde : Indica que el Director de DOM debe decir si es terreno Municipal .

Señor Director de Obras. Responde que hay terreno Municipal de Acuerdo al Plano de deslinde y Terreno privado.

Concejala Madrid . Reitera que no se puede permitir la instalación de una actividad Industrial en dicho lugar.

ACUERDO 34/03/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN NO AUTORIZAR LA ENTREGA DE DICHO TERRENO EN COMODATO POR LAS SIGUIENTES RAZONES: NO CORRESPONDE POR ZONIFICACION Y LA MUNICIIPALIDAD LO DEBIERA ARRENDAR.

Concejal Hernández: Acota que a este documento tampoco se les acompañaron los informes.

Concejal Madrid .:Agrega que este fue el campamento Fiscal de Sacyr. Cuando hay una obra pública el Mandante es el Gobierno. Se pueden instalar obras Publicas en cualquier parte. Esto nos lleva a otro problema que Sacyr tiene que pagar patente, compromiso que adquirió a través de una escritura con la administración anterior . Tiene que pagar patente por la bodega que tiene ahí ya que ese parque Maquinaria corresponde a una actividad privada. También tiene dudas jurídicas si se permite su emplazamiento.

Concejal Hernández . Indica que por lo tanto la respuesta para el Señor Rivera Ponce es que no se puede y se tiene que ir.

- **Memorandun N° 96 de fecha 23 de Febrero de 2007, de Diafi sobre detalle de las deudas y compromisos pendientes de pago del área Municipal al 31 de Diciembre del 2006, por un total de \$197.930.609**

Refiriéndose a las deudas.

Señor Alcalde.: Explica que hay \$ 20.000 que corresponden al P.M.U de la cual aún no se ha recibido la plata. Respecto a Obligaciones no Devengadas aún no llegan las boletas y facturas y falta de presupuesto en los egresos de fin de año.

Concejal Negrete : Señala que le llama mucho la atención la cantidad de deudas que tiene el Municipio.

Señor Alcalde : Le responde que dentro de los estar contratando un abogado.

Concejal Madrid .: Acota para auto prescribir las deudas.

Señor Alcalde : Reitera que también hay \$ 20.000 que corresponden al P.M U, por lo que sostiene que el endeudamiento no es gigante. También están incorporados . El pago de todos los honorarios que se hicieron después del 1° de Enero y son como \$30.000. Por esta razón el va a pedir un Estado de Deuda a la fecha para que el Concejo tome conocimiento de cómo esta la cosa.

Concejal Negrete : Recuerda que el pidió un estado de Deudas Reales y aun no le llega por lo que va a estudiar esto , reitera que le llama poderosamente la atención el volumen de deudas del Municipio y le preocupa de sobremanera esto, y le gustaría que esto pudiese reducirse lo mas pronto posible .

Señor Alcalde . Le reitera la explicación entrega anteriormente.

Concejal Madrid: Acota que el presupuesto de ingresos es de \$3.000.

Señor Alcalde : Agrega que el calcula que en Mayo va a empezar a trabajar al contado. Si se puede y ahí esta el problema de Chile Compras que cotizan cosas muchos mas caras. Hay empresas grandes que no están por Chile Compras, por ejemplo Sodimac.

Se Entrega Documento

- **Memorandum N° 259 De Fecha 06 De Marzo del 2007 De Director de SECPLAC, en el cual se informa sobre Licitaciones hechas por esa Dirección a la fecha.**

Señor Alcalde.: Informa que el calzado llegara la próxima semana .

Se toma Conocimiento.

- **Carta de la Srta. Roxana Gajardo Salgado , quien solicita Subvención por los motivos que indica.**

Señor Alcalde : Explica que esta Señorita Saco el mejor puntaje en la P.S.U De los alumnos Egresados de 4° Medio Del Liceo. Ella quiere estudiar Astronomía. Destaca su empuje y solicita los \$:100.000mensuales para arrendar una pieza en Valparaíso.

Concejal Hernández...: Consulta que cosa justifica este tipo de ayuda.

Concejal Madrid . Sugiere hacer una especie de Beca Municipal y entregarla y entregarla esta ayuda por cinco meses .De acuerdo a su rendimiento académico.

Concejala Arco .: Propone que sea por el semestre.

Concejala Recabarren . Acota Que esta mandando 10 jóvenes De Curacavi a la Universidad De Venezuela .

Concejal Julio . Recomienda que el Departamento Jurídico normara esto a través de una Ordenanza. El acceso De esto a través de una Beca Municipal , De manera que cualquier persona que este el la misma situación pueda acceder al Beneficio.

ACUERDO N° 35/03/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN AUTORIZAR A LA ADMINISTRACION PARA OTORGAR UNA AYUDA MUNICIIPAL DE \$ 100.000.- MENSUALES, DURANTE SEIS MESES, A DOÑA ROXANA GAJARDO SALGADO, CON LA RECOMENDACIÓN QUE EL DEPARTAMENTO JURUDICIO PUEDA NORMAR PARA EL PROXIMO AÑO ESTE TIPO DE AYUDA COMO UNA BECA MUNICIPAL Y PUEDA SER INCLUIDO EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

- **Memorandum N° 132 De Directora de DIDECO De Fecha De Marzo 2007, Mediante el cual envía nómina De Exención De Aseo Correspondiente al año 2007.**

ACUERDO N° 36/03/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR DE ACUERDO A LO INFORMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO 77 EXENCIONES CORRESPONDIENTES AL PAGO DE LOS DERECHOS DE ASE0 DOMICILIARIO, SEGÚN NOMINA QUE SE ADJUNTA Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

- **Memorandum N° 162 del 06 de Marzo de 2007 Del Director de Secplac a través del cual solicita Aprobación para participar En El Proyecto De Espacio Publico Concursable (2008-2009) Considerando En Nuestra Comuna El Espacio Urbano "Iluminación Plaza Balmaceda".**

ACUERDO N° 37/03/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA POSTULACION DEL PROYECTO "ILUMINACION ORNAMENTAL PLAZA PRESIDENTE BALMACEDA", COMPROMETIENDO PARA DICHS FINES UN APORTE MUNICIPAL DEL 8% DEL GASTO TOTAL DE DICHO PROGRAMA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROGRAMA.

VARIOS:

Concejal Negrete Informa que vecina de Unión Chilena hizo una denuncia Respecto a que el chofer que hace el traslado escolar de dicho sector no estaría trayendo a una escolar embarazada .La denunciante se llama Juana Álvarez y la niña es alumna del Liceo Presidente Balmaceda .

Señor Alcalde .: Indica que la señora Álvarez hablo con el , por lo que hablara con el chofer Sr Ruperto Rivero , para ver cual es el problema. Comenta que como se están iniciando las clases aun no funciona totalmente bien los traslados.

Concejal Negrete. Respecto a la Escuela de Futbol quiere dejar establecido que no todos los jóvenes que han entrado a los clubes De Fútbol Profesional han salido de la escuela de Futbol Municipal , por lo que le parece poco serio engañar a la opinión publica y hacerle creer que es solo merito de la escuela de Futbol Municipal.

Consulta cuando se va a unir la salida del sector norte de Curacavi , como también que pasa con el hermoseamiento de la entrada y salida de Curacavi de la cual se ha hablado tantas veces en reuniones sostenidas con Rutas Del Pacifico , de acuerdo a lo que se les ha in formado .

Consulta también cuando va a estar listo el proyecto Turístico De La Bajada Del Túnel. Comenta que al parecer el Proyecto Inicial no contemplaba tanta inversión .

En el estadio Julio Riesco se hizo una salida muy empinada lo que representa un peligro para los que allí transitan.

Solicitan que se le informe el gasto total efectuado en el Festival de Curacavi efectuado en el mes de Febrero.

Se refiere también a la situación del Profesor Osvaldo Orellano en la cual se habría acordado en el Concejo pagar una indemnización de \$12.000 millones para su retiro , este profesor habría sido trasladado a la escuela del Puangue.

Indica que dentro de los profesores que querían no ser trasladados de una escuela a otra, hay profesores de la escuela Valle de Puangue que querían hacer una permuta con la Escuela de Miraflores.

Informa que habló con el Director de la Escuela de Miraflores, don Francisco Muñoz, y le dijo que habían dos profesores de la escuela que tienen algunos problemas y que sería bueno la posibilidad de una permuta.

El Director don Francisco Muñoz habló con el Alcalde y con el Jefe del Departamento de Educación, y la respuesta que le dieron fue que “ a todo lo que está pidiendo Carlos Negrete no porque Carlos Negrete es el que se opone a todos los planteamientos y a todo lo que nosotros estamos tratando de elaborar en el Municipio, por lo tanto a esto hay que decirlo no de frentón, no hay ninguna posibilidad”. Solicita que esto quede grabado porque puede traer al profesor Muñoz para que lo diga.

SEÑOR ALCALDE: Solicita que también quede grabado.

CONCEJAL HERNANDEZ: Observa que todo está quedando grabado.

CONCEJAL NEGRETE: agrega que no tiene ningún empacho y que por eso que está diciendo que es el Director de la Escuela de Miraflores Francisco Muñoz que dijo eso y por eso que le solicita al Alcalde que esta situación se viera, porque aquí ya es una persecución política. Lo va a decir y que quede bien en la grabadora.

Señala que puede tener muchas diferencias con el Alcalde y a lo mejor el Alcalde lo detesta tanto como él al Alcalde, pero él sería incapaz de estar molestando a otras personas para hacerle daño al Alcalde.

A continuación da lectura a una carta del Director de la Escuela "San José Obrero" mediante la cual se certifica que: "don Juan E. Muñoz profesor titulado, ejerció durante el año 2006, teniendo la jefatura del 8°-b demostrando un muy buen manejo de los Objetivos, de los cursos del segundo ciclo y una muy buena acogida por parte de los alumnos, desarrollando módulos de matemáticas para los profesores de primer y segundo ciclo como parte de su amplio conocimiento y compañerismo con sus pares".

Indica que este profesor fue rechazado para formar la planta Docente en Curacavi, siendo que él venía trabajando en la Escuela San José Obrero y no le dieron la posibilidad de seguir trabajando el presente año. Se trata del mismo profesor que una vez lo mencionó en el Concejo y él en esa oportunidad señaló como se les ocurría tenerlos a contrata, esperando que el Profesor Duque renunciara para quedarse con las horas, siendo que se trataba de un buen profesor. Y de hecho el Director lo dice, pues no fue contratado y si se toma literalmente este es un profesor que estaba funcionando en la comuna y no está ahora por lo tanto hay un despido al igual que el despido del profesor de E. Física de la escuela F-433, El profesor Gallardo quien no sigue cumpliendo las funciones.

Le consulta al Alcalde que hasta cuando se miente hasta cuando se dice que no va haber ninguna reducción horaria y ningún despido y si los hay consulta que ocurrió en el Liceo para que hacen concursos, se hacen concursos de antecedentes para Profesores y se les pide un Proyecto y después se les desarman los equipos. Aquí los Directores de los Establecimientos Educacionales, carecen de autonomía para formar su planta docente, los Directores de la comuna están de adorno porque del Departamento de Educación les están diciendo que profesor tiene que ir a su colegio y quien no, eso ocurrió con todos los profesores que sacaron.

Señala que él envió una carta solicitando cuáles fueron los fundamentos técnicos porque el traslado de los profesores y porque no los tomaba el DAEM, no les respondieron. Reitera que está cansado porque no les están dando respuesta a lo que está haciendo.

Lo último que quiere plantear porque le parece lo más macabro es la situación del Señor Pablo Simpson, que fue su jefe de campaña en la comuna cuando el Señor Alcalde asumió el Señor Simpson era jefe Técnico del Departamento de Educación inmediatamente lo sacó y lo tuvo por diferentes partes es la persona que más sabe de computación en la comuna y al Alcalde le solucionó un montón de problemas. El año pasado lo enviaron a la escuela San José Obrero y este año lo envían a la escuela "Valle de Puangue" en contra de su voluntad porque él estaba tratando de sacar adelante el Laboratorio de Computación, la Directora de la escuela Valle de Puangue le explicó que por orden del Director del DAEM él debería volver a hacer clases y no salir de la sala de clases, y está estrictamente que el Profesor Simson tome cualquier programa del Gobierno y están enviando a una profesora a capacitarse en computación en la escuela abierta.

Cree que aquí hay una maldad con letras grandes, tan grandes como las que ponen en las liquidaciones, y aquí se está afectando a las personas que trabajaron y colaboraron con él.

Finalmente da lectura a una carta que está enviando para que se les dé respuesta, y señala que solicita estos antecedentes en su rol de Fiscalizador, por eso solicitó la rendición de cuenta.

Le pregunta al Alcalde hasta cuando le toma el pelo, hay un plazo para que el alcalde le conteste porque no le da respuesta real a las cosas que le está pidiendo. Señala que este documento fue ingresado el día de hoy a la Oficina de Partes.

Reitera al Concejo la necesidad de invitar al Señor Francisco Muñoz y que vean esta situación y se atreve a pedir un voto de censura por esta actitud porque esto no puede ser. Sostiene que está bien que lo persigan a él pero no a personas que no tienen nada que ver.

Señor Alcalde : Responde al Concejal Negrete que el quiere minorizar la labor que se ha hecho . Todos los alumnos que están en el fútbol Profesional pasaron por la Escuela De Futbol Municipal y consiguieron su contratación a través de la escuela de Futbol y va ha traer al Jefe de Ajedrez Al Concejo para que explique . Habían jugando en la comuna 9 personas hoy día estarían llegando a 600. La Campeona Nacional comenzó con el en la escuela Municipal de Ajedrez .

La salida Oriente Norte de Curacavi , Don Juan Palacios fue testigo , se nos informo hace un año y medio que estaba considerado en primer lugar dentro de los trabajos De Vialidad lo dijo el Director de Vialidad , después han dicho que Vialidad no ha dado el Dinero.

Señor Director de Obras : Informa que salió en el diario que dichas obras fueron contempladas en el presupuesto del 2007., y esta junto con la Ampliación de la ruta 68 , que corresponde a la tercera pista y las pasarelas .

Señor Alcalde . Acota que Sacyr esta esperando que le paguen el dinero para poder hacerlo. Respecto a la salida del Estadio Julio Riesco ,entiendo que compro un hijo del Señor Gallardo .

Director de DOM acota que tenia una salida que era por un terreno particular .

La salida oficial es la que esta por delante de la Construcción de Eyzaguirre

Señor Alcalde : Sobre El festival de la Canción , se encuadro dentro de lo presupuestado , se gastaron alrededor de \$ 10.000.Millones , pero quiere dejar en claro que los artistas que se trajeron este año venían contratados por 45 mn., la mayoría estuvo una hora y media . comenzando por el Pollo Fuentes todos declararon que ellos venían y cobraban menos de un tercio de lo que ellos cobraban si este Festival fuera pagado , algunos Artistas vinieron Gratuitamente , Se ha tenido un Festival de primera línea y ellos mismos se comprometieron de hacer campañas para que el Municipio Reciba aportes para que pueda continuar el Festival con Artistas mejores.

Sobre el Profesor Osvaldo Orellana comenta que el señor Osvaldo Orellana estaba totalmente de acuerdo con jubilar e iba ser incluido en la lista con otros Profesores, pero el Concejo negó la autorización del dinero que se requería para jubilarlo.

Concejal Negrete . Acota que no es jubilación si no retiro.

Señor Alcalde: Reitera que hizo una presentación solicitando autorización por \$100.000 millones al Concejo y era que querían salirse voluntariamente del sistema. Agrega que lo presento dos veces al Concejo por lo que el no es culpable de esto.

Ahora es posible poder cancelarle con fondos Municipales los \$10.000 millones al Señor Orellana cuando el vino hablar con el le ofreció \$ 2.000.millones Mensuales y el estaba de acuerdo y después no sabe lo que paso .Ya que rechazo la oferta .Desconoce que lo habían enviado al Pangué por lo que lo averiguara , el resto de los profesores va a averiguar bien las cosas.

Va a solicitar que vengan todos los Directores de Escuela y que digan si ellos no tienen autonomía para todas las cosas que están haciendo en las escuelas y que digan si ellos no tienen autonomía para todas las cosas que están haciendo en las escuelas. Le indica al Concejal Negrete que no tiene ninguna aversión contra de el , si no una responsabilidad muy grande frente al Liceo De Curacavi , se tiene un gran edificio ,profesores de primera , esta preocupado para que el alumnado mantenga el edificio y no se lo rayen, y se lo mantengan porque el Liceo es lo mas lindo que ha visto. Esta conciente de que se debería corregir muchas cosas como ejemplo menciona , las duchas el monta carga .

Señala que comenzaron con 700 raciones .Agrega se tuvo una sola falla que fue la biblioteca , por lo que se tuvo que hacer una muralla al medio. Destaca que el Liceo es extraordinario y que en esos momentos están en el proceso de organización , la mitad de las cosas están aun guardadas , por lo menos se demoraran 20 días en tener todo funcionando.

Concejal Negrete . Plantea situación que también lo dijo Francisco Muñoz y que es que el Alcalde dijo que ante el secuestro que fue objeto el hijo menor , el no había hecho nada . Solicita que esto quede consignado porque necesita una respuesta frente a Francisco Muñoz

Señor Alcalde : Le responde que es bueno que se lo diga porque estuvieron hablando de esto ,su esposa trato ese tema y estuvo una hora hablando con el y fue muy triste.

Concejala Recabarren : Informa que estuvo el Abogado en la escuela Municipal de Fútbol y le pareció muy bonita , estaban jugando con los niños de Viña del Mar, habían de diferentes edades. Sostiene y se lo planteo a algunos de los entrenadores de las escuelas que había que masificar la invitación para poder ir a entregar respaldo a los niños , porque ni siquiera estaban sus papas , convendría avisar por la radio los días que se producen estos eventos . También tuvo la oportunidad de ver un partido de futbol mixto .Plantea que es súper necesario tener un Psicólogo o una Asistente Social para las escuelas de futbol , es necesario para las orientaciones de los niños. Le pareció simpático y bonito.

Señor Alcalde: La felicita por su visita a la escuela de fútbol.

Respecto a ala entrada de Curacavi , concuerda con el Concejal Negrete que es una del asmas feas .Plantea que en el m4s de Noviembre solicito una información respecto a ala confeccionaría , la respuesta La encontró muy débil no se le contesta lo que ella pregunto.

Opina que en la medida que el concejo y el Alcalde puedan exigir y reivindicar que son nuestros derechos y que deben responder ante los acuerdos que tuvieron con el Alcalde anterior y fueron documentos firmados.

Esta situación puede avanzar y tener efecto como el retorno de Miraflores , abrirle la pasada a Don Pepe Allende , por Ejemplo.

Reitera que si el Concejo no se plantea algunas discusiones en los Departamentos de la concesionaria que cumplieran acuerdo que existía que sacarían la patente por espacio de 20 años en la comuna. Sostiene que este es el minuto para poder reclamar de todo aquello que prometieron y no lo cumplieron, y poder pasarle la cuenta.

Señor Alcalde : Propone a la Concejala Recabarren y al Concejal Madrid para que vayan a hablar con el Alcalde de Casablanca y hacer una demanda colectiva , Casablanca y Curacavi en contra de la Concesionaria , se ofrece para hacerles la conexión .

Concejal Madrid acota que desde el punto de vista Jurídico hay un tema que es distinto Casablanca De Curacavi , hay cosas como el tema de áreas verdes que el se aburrió y lo puso en conocimiento de la Contraloría para que lo investigue y así fue como la Concesionaria presento un estudio de Impacto ambiental , no hicieron nada . Hizo un reclamo ala contraloría a fin de que se investigue las Bases de la licitación y que obligaciones tienen con respecto de las Áreas Verdes.

Hoy el Tema particular y que se lo ha dicho varias veces al Alcalde, cuando recién asumió se redactó con la Señorita Carol Baun la demanda en contra de Sacyr por no haber dado cumplimiento al contrato reducido a Escritura Pública y que decía relación que ellos sacarían la patente Comercial por un periodo de 20 años, sacaron solo por tres años.

Señor Alcalde: Consulta hace cuantos años se debe eso.

Concejala Arcos. Le responde que 17 años quedaron pendientes.

Concejal Madrid .: Propone demandar.

Señor Alcalde: Comienza a nombrar todas las cosas que estaban pendientes y por eso conviene aunar fuerzas con el Alcalde de Casablanca.

Concejal Madrid: Le reitera que no mezcle que son temas distintos. Él tema de la escritura es solo de la Municipalidad De Curacavi , lo que hay que hacer es demandar y con la demanda que es un título Ejecutivo le vamos a cobrar harta plata . Otro tema es que se junten con Casablanca.

Concejala Recabarren . Informa que ella quedo comprometida con Don Guillermo Fuenzalida para tener una reunión, sugiere retomar con e esta cosa.

Concejala Arcos: Le recuerda que cuando estuvieron en el Ministerio el estaba llano a cooperar

Concejal Hernández: Concuerta con el Concejal Madrid que hay temas comunes con Casablanca, pero hay otros que no lo son.

ACUERDO N° 38/03/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUEDAN REACTIVAR LA DEMANDA A RUTAS DEL PACIFICO.

Concejal Madrid .; Se Compromete a Patrocinar la Demanda junto con el abogado Municipal y se patrocina en Santiago .

ACUERDO N° 39/03/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN MANDATAR A LOS CONCEJALES (AS) MARIA RECABARREN ROJAS Y EMILIO MADRID BARROS PARA QUE SOSTENGA REUNION CON EL SEÑOR ALCALDE DE CASABLANCA PARA VER TEMAS COMUNES QUE LOS AFECTAN DE LA AUTOPISTA, TALES COMO PASARELA, ETC.

Concejala Recabarren . Le sorprende que el Señor Alcalde en mas de una oportunidad a dicho lo mismo que no sabia respecto de algunos temas relacionados con Educación , lo que la lleva a pensar que aquí el Director del DAEM hace las cosas a la pinta de el.

Señor Alcalde. Pensaba que no se movía una hoja sin su conocimiento.

Concejala Recabarren . Insiste en que existen varias cuestiones en Educación que el SEÑOR Alcalde dice desconocer. Como por ejemplo las cosas que ha ido planteando el colega Negrete con respecto a educación el Señor Quinteros es avasallador y quiere pasar por encima de todos y con ustedes pienso que lo esta logrando , cuando ustedes ignoran cosas importantes en Educación .Le recuerdan al Señor Alcalde que el es el Administrador y el responsable frente a la comunidad de todo lo que sucede en Educación

Concejal Madrid: Manifiesta su preocupación por la supuesta obra de Pavimentación que están haciendo en la Avenida A. O” Higgins , la cual es un desastre lleva mas de un mes y no se ha hecho nada . Hay una grave infracción al tener el trafico cortado y La responsabilidad la va ha tener el Municipio.

Señor Alcalde. Explica que el problema es el Serviu , aquí hay un inspector nombrado por el Serviu el que en ves de venir todos los días viene cada tres o cuatro entonces el anda a empellones comunica que mañana hablara con la Empresa para ver los problema que se están suscitando .

Señor Director de Obras. Informa que mañana tiene reunión con el Inspector Del Serviu y la planteara esto. .

Concejal Madrid.: Sugiere pasarle partes a la.

Concejal Hernández: Consulta que si ha tenido algún impacto para Curacavi el TranSantiago

Director del Transito le responde que no.

Señor Alcalde: Informa que hoy día se reinicio el traslado gratuito de escolares que estudian en Santiago de parte de Pulman Bus sale en el horario de veinte para las siete de la mañana.

Concejala Arcos : Consulta que paso con la clausura del hotel Bosques del Mauco y lo otro es que como Concejales De la Comuna fueron invitadas a la Gobernación con motivo de la celebración Del Dia Internacional de La Mujer y quieren ver si existe la posibilidad de que se les facilite un vehiculo Municipal para dicho fin.

Señor Alcalde : Sobre el hotel Bosques del Mauco informa que lo esta comprando o entrando en sociedad con una nueva Empresa , estuvo conversando con el Gerente de lanuela Empresa quien le manifestó su intención de pagarle todo lo que se le adeudaba a los trabajadores.

También le dejo a la Municipalidad un cheque a fecha por \$ 10.000 M. correspondientes al convenio de pago por deuda de patente.

Informa que Bosques del Mauco también va a vender Parcelas de Agrado.

Concejal Madrid : Acota que el nuevo plano regulador le impide hacer parcelas en cuotas superiores a 400 metros de altura .S e refiere también a la fabrica de dulces que compro la Empresa Ideal , y menciona que hay una Recepción De Obra que esta incompleta .

Sin nada mas que tratar, se cierra la sesión siendo las 19,30 horas.



Alicia
ALICIA JUANICO KRAMM
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONCEJO MUNICIPAL

AJK/ah.